Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

Medellín, 14 de junio de 2019

CONVOCATORIA PÚBLICA 004-2019

La Alianza para la sostenibilidad energética de los sectores industrial y de transporte colombiano mediante el aprovechamiento de recursos renovables regionales; Sostenibilidad Energética para Colombia– SENECA- convoca a los estudiantes interesados en cubrir la plaza de estudiante en formación de pregrado, a partir de la vigencia 2019, en el marco del proyecto: Generación de energía eléctrica a pequeña escala mediante turbinas hidráulicas y hidrocinéticas.

Requisitos:

- Estar matriculado como mínimo en **doce (12)** créditos de su programa académico.
- Haber obtenido un promedio del **semestre académico anterior**, igual o superior a tres puntos **siete cero (3.70)** en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre.
- Ser estudiante del programa de ingeniería Mecánica de la Universidad de Antioquia.

Funciones:

- Apoyo logístico en la búsqueda, análisis y clasificación de la información
- Revisión constante de literatura actualizada asociada al proyecto en mención
- Actividades inherentes al proyecto que desarrollen las competencias investigativas

Inscripciones:

Se harán durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de la convocatoria pública. Los interesados deben tener disponibilidad horaria y deberán diligenciar el formulario "Modelo de Presentación de Experiencia SEI 004" el cual se encuentra disponible en el link https://forms.gle/fL6LSFBvvFmYjhtG9

Al remitir su información, autoriza de forma expresa a la Universidad de Antioquia y a sus terceros, para el uso y tratamiento de datos personales, exclusivamente, para el proceso de adquisición N°020-2019 y Ley 1581 de 2012.

Los interesados pueden obtener más información en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Sede de Investigación Universitaria ubicadas en la Cl. 62 #52-59, Nombre de contacto: ANDREA ACEVEDO BUSTAMANTE, ciudad MEDELLÍN, teléfonos: 2196415 o a través de correo adquisicionesseneca@udea.edu.co.

Selección:

Si se considera necesario, se realizarán pruebas y/o entrevista a los estudiantes cuyas hojas de vida sean preseleccionadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de inscripciones.

Resultados:

Las listas de elegidos y elegibles se publicará máximo los diez (10) días hábiles después de terminada la selección.

Vigencia de la convocatoria:

La lista resultante de elegibles, tendrá una vigencia de **UN AÑO** a partir de la fecha de la convocatoria.

Notas:

- En el momento que deje de cumplir con alguno de los requisitos exigidos para el estímulo, **será su obligación informarlo inmediatamente**, ya que pierde el derecho a continuar con él, las horas de actividad sin cumplir requisitos no podrán ser reconocidas.
- El estímulo económico mensual como estudiante de pregrado en formación equivale a 50% de un (1) salario mínimo legales

mensual vigente (SMMLV).

- El estímulo es incompatible con otros estímulos otorgados por la Universidad de Antioquia como Auxiliar Administrativo, Monitor Joven Investigador entre otros.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos para aplicar a la convocatoria solo se harán a través del formulario indicado a más tardar hasta el 21 de junio de 2019 a las 17:00 horas.

Quien no presente la información en el tiempo estipulado no será considerado en el proceso de selección.

CARLOS EDUARDO OSTOS ORTIZ
Director Científico
Sede de Investigación Universitaria

Vobº Andé